



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
N.A	N.A	N.A

OBJETIVO

Orientar en forma detallada de las actividades necesarias para establecer la conformación, funcionamiento y control de los Distritos Especiales de Mejoramiento y Organización Sectorial - DEMOS.

ALCANCE

Inicia con la solicitud de creación de un Distrito Especiales de Mejoramiento y Organización Social - DEMOS y finaliza con la notificación del acto administrativo motivado de la Defensoría del Espacio Público, mediante el cual creará y delimitará y establecerá las actividades que se desarrollarán en dichos Distritos.

DEFINICIONES Y SIGLAS

DEFINICIONES

- A. DOCUMENTO: Es toda información (datos que poseen significado), y su medida de soporte puede ser papel, disco magnético u óptico, fotografía, videos o una combinación de estos. De igual manera, se entiende la palabra documento como: el escrito en que constan datos fidedignos o susceptibles de ser empleados como tales para probar algo.
- B. INDICADOR: Expresión utilizada para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos, en la ejecución de un proyecto, programa o actividad. Resultado cuantitativo de comparar dos o más variables.
- C. POLIGONO
- D. RUPI Registro Único de la Propiedad Inmobiliaria: Código de identificación asignado por el DADEP, a los Bienes inmuebles que conforman el Inventario General del Patrimonio Inmobiliario Distrital.

SIGLAS

- A. CAMEP: Contrato de Administración, Mantenimiento y Aprovechamiento Económico del Espacio Público.
- B. CHIP: abreviación de Código Homologado de Información Predial.
- C. DADEP: Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.
- D. DEMOS: Los Distritos Especiales de Mejoramiento y Organización Sectorial - DEMOS
- E. OAJ: Oficina Asesora Jurídica.
- F. RUPI: Registro Único de la Propiedad Inmobiliaria.
- G. SIDEPE: Sistema de Información de la Defensoría del Espacio Público.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN Y ASPECTOS GENERALES

- En el Decreto 540 del 21 de septiembre del 2018 La Administración Distrital reglamentará las disposiciones necesarias para establecer la conformación, funcionamiento y control de los Distritos Especiales de Mejoramiento y Organización Sectorial (DEMOS), garantizando que se atienda y consulten los intereses de los residentes, vecinos y usuarios del sector y que se respete la naturaleza, uso, destinación y acceso a los espacios públicos cobijados por los Distritos Especiales de Mejoramiento y Organización Sectorial (DEMOS), para lo cual sus políticas, programas y proyectos deberán ser aprobados por la Defensoría del Espacio Público.
- Acuerdo 018 de 1999 establece que son funciones del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, sin perjuicio de las atribuciones de otras autoridades, la defensa, inspección, vigilancia, regulación y control del espacio público del Distrito Capital; la administración de los bienes inmuebles y la conformación del inventario general del patrimonio inmobiliario Distrital.
- Decreto Distrital 215 de 2005 se adoptó el Plan Maestro del Espacio Público para el Distrito Capital de Bogotá en donde se estableció la promoción y conformación de los Distritos Especiales de Mejoramiento y Organización Sectorial - DEMOS como uno de los componentes fundamentales para regular la generación, el mantenimiento, la administración, el financiamiento y manejo del espacio público en la ciudad.
- Artículo 2.2.3.1.5 del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, regula todos los elementos del espacio público, los cuales se clasifican en elementos constitutivos y complementarios del espacio público

PRODUCTO O SERVICIO

SALIDAS (Producto o Servicio)	DESCRIPCIÓN	CLIENTE
Proyecto Distritos Especiales de Mejoramiento y Organización Sectorial - DEMOS	Este proyecto abarca el conjunto de actividades que podrán realizar de aprovechamiento económico del espacio público en los elementos a su cargo, de acuerdo con lo establecido en el Marco Regulatorio de Aprovechamiento Económico de Espacio Público - MRAEEP o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen	Residentes, vecinos y usuarios del sector
Acto administrativo del Proyecto Distritos Especiales de Mejoramiento y Organización Sectorial - DEMOS	<p>Contenido del acto administrativo</p> <ul style="list-style-type: none"> Delimitación del área Esquema de funcionamiento y operación Entrega de los elementos de espacio público incluidos en el área delimitada incluyendo las condiciones que para dicho fin se establezcan Adopción de los reglamentos de uso y administración de los espacios públicos incluidos en el área delimitada. Causales de terminación del DEMOS Revocatoria directa del acto del DEMOS sin consentimiento previo, expreso y escrito del beneficiario del DEMOS por incumplimiento y garantizando el debido proceso Pólizas de cumplimiento y responsabilidad correspondientes. 	Las comunidades organizadas, asociaciones cívicas, gremiales y comerciales a través de una persona jurídica sin ánimo de lucro debidamente reconocida o constituida por la autoridad competente, con sede principal en el área delimitada



NORMATIVIDAD Y/O DOCUMENTOS ASOCIADOS

- El control de los riesgos a la seguridad de la información, riesgos laborales, aspectos ambientales se pueden consultar en el siguiente vínculo: Mapa de Riesgos.
- La normativa asociada al procedimiento se puede consultar en el siguiente vínculo: Matriz de requisitos legales y normativos
- Los documentos asociados al procedimiento se pueden consultar en el siguiente vínculo: Listado Maestro de Documentos.
- Los registros asociados al procedimiento se pueden consultar en el siguiente vínculo: Listado Maestro de registros/ Cuadro de Caracterización Documental
- Las disposiciones de almacenamiento y archivo se pueden consultar en el siguiente vínculo: Tablas de Retención Documental.

ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	FORMATO Y/O REGISTRO
		Inicio			
1		Solicitar la creación de un Distrito Especial de Mejoramiento y Organización Sectorial - DEMOS	1 día	Comunidades organizadas, asociaciones cívicas, gremiales y comerciales	Oficio con anexos
2		Revisar si la solicitud de creación del DEMOS está radicada en legal y debida forma	9 días	Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	
3		¿La radicación está en legal y debida forma?	0	Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	
4		Crear la comunicación informando el cumplimiento de radicación en legal y debida forma	1 día	Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	Oficio
5		Ir a la actividad 12			
6		Crear la comunicación informando el no cumplimiento de la radicación en legal y debida forma	1 día	Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	Oficio
7		Radicar ajustes de acuerdo a las observaciones	hasta 30 días	Comunidades organizadas, asociaciones cívicas, gremiales y comerciales	Oficio
8		¿La radicación está en legal y debida forma?		Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	
9		Ir a la actividad 12			
10		Decretar el desistimiento de la solicitud mediante acto administrativo motivado	En los términos de la norma citada (Parágrafo 2 del artículo 5 Decreto Distrital 540 de 2018)	Oficina Asesora Jurídica y la Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	Acto Administrativo
11		Fin			
12		Concertación del polígono con la Subdirección de Administración Inmobiliaria	1 día	Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	Plano
13		Solicitar las certificaciones y/o conceptos técnico jurídicos de los espacios públicos solicitados	5 días	Subdirección de Registro Inmobiliario - SRI	Correo electrónico
14		Solicitar a las Entidades Administradoras del Espacio Público la entrega de los espacios públicos incluidos en la propuesta de delimitación a su cargo que sean requeridos en la solicitud	1 día	Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	Oficio con anexos
15		Realizar visitas técnicas de los espacios públicos solicitados	5 días	Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	Correo electrónico
16		Elaborar las fichas técnicas de acuerdo con insumos de las visitas de la actividad 16	2 días	Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	Ficha técnica
17		Realizar mesas de trabajo con el interesado y las entidades involucradas	8 días	Comunidades organizadas, asociaciones cívicas, gremiales y comerciales - entidades del distrito	Actas de reunión
18		¿Se realizaron observaciones al proyecto?		Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	



19		Realizar el acta de observaciones	1 día	Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	Acta de observaciones
20		Realizar los ajustes de acuerdo a la comunicación enviada	hasta 30 días	comunidades organizadas, asociaciones cívicas, gremiales y comerciales	Oficio con anexos
21		¿Se subsanaron las observaciones?		Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	
22		Ir a la actividad 25			
23		Decretar el desistimiento de la solicitud y el archivo del expediente, mediante acto administrativo motivado	En los términos de la norma citada (Parágrafo 2 del artículo 5 Decreto Distrital 540 de 2018)	Oficina Asesora Jurídica y la Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	Acto Administrativo
24		Fin			
25		Generar el del Concepto de valoración propuesta Distrito Especial de Mejoramiento y Organización Sectorial	1 día	Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	Concepto de valoración propuesta Distrito Especial de Mejoramiento y Organización Sectorial
26		Llevar a cabo el Comité Evaluador DADEP	1 día	Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI Subdirección Administrativa Financiera y de Control Disciplinario -SAF Subdirección de Registro Inmobiliario Oficina Asesora Jurídica - OAJ Dirección	Acta de reunión
27		¿El Comité Evaluador del DADEP aprueba la propuesta de Distrito Especial de Mejoramiento y Organización Sectorial?		Comité Evaluador DADEP	
28		¿El Comité Evaluador del DADEP realiza observaciones al Concepto de valoración propuesta Distrito Especial de Mejoramiento y Organización Sectorial?		Comité Evaluador DADEP	Memorando
29		Realizar los ajustes indicados por el Comité Evaluador	1 día	Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	Concepto de valoración propuesta Distrito Especial de Mejoramiento y Organización Sectorial
30		Pasa a la actividad 33			
31		Elaboración del Acto Administrativo por medio del cual se rechaza la solicitud de creación del DEMOS	En los términos de la norma citada (Parágrafo 2 del artículo 5 Decreto Distrital 540 de 2018)	Oficina Asesora Jurídica y la Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	Acto Administrativo
32		Fin			
33		Firmar el Acta de Evaluación del Comité Técnico DEMOS	1 día	Comité Evaluador DADEP	Firma del Acta de Evaluación del Comité Técnico DEMOS
34		Solicitar la inclusión en la agenda de la CIEP para la solicialización del DEMOS	10 días	Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Espacio Público CIEP - Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	Correo electrónico
35		Socializar el proyecto de DEMOS ante la CIEP	1 día	Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Espacio Público CIEP - Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	Acta de reunión
36		Acta de reunión CIEP	1 día	Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Espacio Público CIEP - Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	Acta de reunión



37		¿La CIEP validó el contenido del DEMOS en la socialización?		Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Espacio Público CIEP - Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	
38		Pasa a la actividad 41			
39		Elaborar el Acto Administrativo por medio del cual se rechaza la solicitud de creación del DEMOS	En los términos de la norma citada (Parágrafo 2 del artículo 5 Decreto Distrital 540 de 2018)	Oficina Asesora Jurídica y la Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	Acto Administrativo
40		Fin			
41		Elaborar el proyecto del Acto Administrativo con los conceptos o las evaluaciones de la viabilidad jurídica, técnica y financiera de la creación del DEMOS	1 día	Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI Oficina Asesora Jurídica - OAJ	Proyecto de resolución interna de creación del DEMOS
42		Realizar un Taller de Socialización a terceros interesados con el apoyo del IDPAC.	1 día	IDPAC - DADEP	Acta de reunión Taller de Socialización
43		Publicar en la pagina web del DADEP el proyecto de Acto Administrativo y la propuesta del proyecto de DEMOS	Publicar por un periodo no menor a cinco (5) días calendario, una vez se apruebe la propuesta por parte de la CIEP.	Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	Proyecto de resolución interna de creación del DEMOS
44		¿Se realizaron observaciones por parte de terceros interesados?		Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	
45		¿Se subsaron las observaciones que puedan realizarse para la suscripción del DEMOS?		Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	
46		Pasa a la actividad 49			
47		Elaborar el Acto Administrativo justificado por medio del cual se rechaza la solicitud de creación del DEMOS	En los términos de la norma citada (Parágrafo 2 del artículo 5 Decreto Distrital 540 de 2018)	Oficina Asesora Jurídica y la Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	Acto Administrativo
48		Fin			
49		Publicar el Acto Administrativo de creación del DEMOS en la página web	5 días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo	Oficina Asesora Jurídica – OAJ y Oficina de Sistemas	Resolución de creación del DEMOS
50		Notificar el Acto Administrativo personalmente o por aviso de conformidad con lo establecido en los artículos 66 y siguientes de la Ley 1437 de 2011		Subdirección de Administración Inmobiliaria - SAI	Oficio con anexos
51		Aprobación de polizas de garantía de la propuesta DEMOS	5 días	Oficina Asesora Jurídica – OAJ	Polizas aprobadas
52		Fin			

AUTORIZACIÓN

<p>Elaboró:</p> <p>ANDREA NIÑO GONZALEZ Asesora de la Subdirección de Administración Inmobiliaria y de Espacio Público- SAI</p> <p>DIEGO CABRA Contratista</p> <p>JORGE ENRIQUE GONZALEZ Contratista</p> <p>YOHANA MONTAÑO Contratista</p>	<p>Revisó:</p> <p>ISAIAS SANCHEZ RIVERA Jefe Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>Aprobó:</p> <p>PEDRO ALBERTO RAMIREZ JARAMILLO Subdirector de Administración Inmobiliaria y de Espacio Público - SAI</p>
---	--	---